Nº 362/6/2025

Valparaíso, 22 de abril de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Sala para fusionar, según lo establecido en el artículo 17 A de la LOC del Congreso Nacional, los proyectos de ley refundidos contenidos en los boletines N°16.031-06 (moción) y 16.356-06 (mensaje), relativos a la protección de dirigentes sociales; con el proyecto, de origen en moción, que modifica diversos cuerpos legales para dotar de reconocimiento y mayor seguridad a dirigentes sociales (boletín N°17.475-06).

Hago presente a V.E. que, de acuerdo a lo preceptuado por la norma legal en referencia, se ha consultado la opinión sobre la materia tanto al Ejecutivo como a quienes suscriben la moción.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 139285D3D6586C74

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 22/04/2025 11:54:08 CLT